

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE	DNI
APELLIDOS	
PROFESIÓN	COLEGIO AL QUE PERTENECE
ASISTENTES AL CONGRESO	
<input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Online (Webinar)	
TELÉFONO MÓVIL	E-MAIL (Importante)

La inscripción podrá realizarse enviando este Boletín de Inscripción **junto con el justificante del ingreso o transferencia**, que podrá realizar en:

ABANCA C/C ES43 2080 3578 8130 4002 8452

antes del próximo día 21 de noviembre a la Secretaría del Colegio de Abogados de Badajoz.

E-mail: inscripciones@icaba.com

Formación requerida para el acceso a las listas de administradores concursales.

Director técnico: Ilmo. Sr. D. Fernando Caballero García. Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Actos lúdicos para el día 25 de Noviembre
(Adjuntar justificante de ingreso o transferencia que podrá realizar en:

ABANCA C/C ES43 2080 3578 8130 4002 8452

Almuerzo de trabajo en el Casino de Badajoz, que se abonará voluntariamente (Precio cubierto 25 €)

Asistiré: Sí: No:

Cena Portuguesa con Fado. Condicionada al nº. de asistentes / Precio 50 €

Asistiré: Sí: No:

IMPORTE DE INSCRIPCIÓN:

ALUMNOS DEL MÁSTER DE LA ABOGACÍA	100 €	ECONOMISTAS EXTREMADURA	150 €
ABOGADOS JÓVENES	100 €	TITULADOS MERCANTILES DE EXTREMADURA	150 €
ABOGADOS DEL ICABA Y DEL ICAC Y SOCIOS APACSA	150 €	RESTO DE ASISTENTES	200 €
ABOGADOS DEL ICAM (según convenio)	150 €		

CLÁUSULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA RECOGIDA DE DATOS

El abajo firmante autoriza expresamente a que el ICABA pueda enviarle a través de su correo electrónico todo tipo de información y comunicaciones referente a actividades del colegio o notificaciones. En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento UE 2016/679, de 27 de abril del Parlamento Europeo y del Consejo) y resto de normativas vigentes, el Responsable del Tratamiento (ICABA), le informa que sus datos de carácter personal, pasarán a formar parte de su sistema de tratamiento de datos, y que serán tratados por éste de acuerdo con dicha normativa, con la finalidad de la gestión administrativa interna del Colegio y del cumplimiento de las funciones que la Ley comienda al mismo y para el mantenimiento de la relación con Ud, durante el tiempo imprescindible y necesario, dejando a salvo los plazos de prescripción legal.

Para ejercer los Derechos de acceso, impugnación, rectificación, supresión u oposición, portabilidad, limitación del tratamiento, deberán dirigirse a ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BADAJEZ, C/ Martín Cansado 1, 06002 Badajoz, mediante comunicación por escrito o mediante correo electrónico a la dirección rpd@icaba.com. También puede presentar reclamación ante la AEPD.

El titular de los datos declara estar informado de las condiciones detalladas en la presente cláusula. Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente documento.

Fecha, firma y DNI

VIII CONGRESO MERCANTIL Y CONCURSAL DE EXTREMADURA

**"LA REFORMA CONCURSAL
DE LA LEY 16/2022 DE 5 DE SEPTIEMBRE"**



DÍAS 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

**El Congreso se impartirá de forma presencial y online (Webinar)
De forma presencial en el Salón de Actos del ICABA (c/Martín Cansado, 1)**

**"Se obsequiará a todos los asistentes por el ICABA en colaboración con SEPIN con el PACK*:
Guía práctica del nuevo marco concursal + Texto Refundido de la Ley Concursal
*valorado en 54,80€**

COLABORAN:



ORGANIZA:



VIII CONGRESO MERCANTIL Y CONCURSAL EXTREMADURA 2022

"LA REFORMA CONCURSAL DE LA LEY 16/2022 DE 5 DE SEPTIEMBRE"

Jueves 24 noviembre · Jornada de tarde

16.00 h. a 16.30 h.

Entrega de acreditaciones y documentación

16.30 h a 17.00 h.

Acto de inauguración y apertura

- *Excmo. Sr. D. Ildefonso Seller Rodríguez*. Decano del Colegio de Abogados de Badajoz
- *Excmo. Sr. D. Juan José Flores Gómez*. Decano del Colegio de Abogados de Cáceres.
- *Ilmo. Sr. D. Ramón Rivera Porras*. Presidente Del Colegio de Economistas Extremadura
- *Ilmo. Sr. Juan Francisco Torres Carvajal*. Presidente del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Badajoz.
- *Dña. María Dolores Sánchez Galindo*. Letrada ICABA y Presidenta de la Comisión de Formación del ICABA.

17.00 h a 17.45 h.

Aproximación a la insolvencia a la luz de la nueva normativa Ley 16/2022 de 5 de septiembre.

Transposición de la Directiva 2013/1023. La probabilidad de la insolvencia y derecho transitorio.

- *Prof. Dra. Dña. Ana Belén Campuzano Laguillo*.

Catedrática de Derecho Mercantil Universidad CEU San Pablo de Madrid.

Presenta y modera.- *D. José Fernando García Espinosa*. Letrado ICABA.

17.45 h a 19.00 h.

1ª Mesa: La exoneración del pasivo insatisfecho (EPI).

La segunda oportunidad en la nueva normativa concursal.

- *Sr. D. José María Pueyes Valencia*. Abogado. Administrador Concursal.
- *Sr. D. Antonio Domínguez Morales*. Abogado. Administrador Concursal.
- *Ilmo. Sr. D. Juan José Hurtado Yelo*. Magistrado Titular del Juzgado de Primera Instancia N°8 de Murcia. Juzgado especializado en segunda oportunidad.

Presenta y modera.- *D. Adolfo Maillo Lucio*. Letrado ICAC.

19.00 h a 20.15 h.

2ª Mesa: Novedades en la reforma concursal relativas al estatuto de la Administración Concursal. La limitación temporal de honorarios por las fases. Las actuaciones extraconcursales con cargo a la masa. La regla de la exclusividad y de eficiencia. El procedimiento concursal y su tramitación.

- *Sr. D. Fernando Sacristán Bergia*. Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Rey Juan Carlos.
- *Sr. D. Enrique Díaz Revorio*. Letrado de la Administración de Justicia en excedencia. Ex subdirector del Ministerio de Justicia BOE. Experto mercantil.

Presenta y modera.- *D. David Almagro González*. Letrado ICABA.

Viernes 25 noviembre · Jornada de mañana

09.30h a 10.30 h.

3ª Mesa: El experto en reestructuración. Nombramiento, estatuto, funciones y responsabilidad.

- *Ilma. Sra. Dña. Zaira González Amado*. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil N°2 de Badajoz.
- *Ilmo. Sr. D. Francisco José Soriano Guzmán*. Magistrado de la Audiencia Provincial de Alicante.

Presenta y modera.- *D. Rafael Salguero Tuesta*. Letrado ICAC.

10.30h a 11.00 h.

Pausa para café/coffee break

11.00h a 12.00 h.

4ª Mesa: Derecho Preconcursal (I). Comunicación de la apertura de negociación con los acreedores. Los Planes de reestructuración. Homologación de los planes de reestructuración.

- *Ilmo. Sr. D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros*, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil de Sevilla.
- *Ilmo. Sr. D. Guillermo Romero García Mora*. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil n° de Cáceres.

Presenta y modera.- *D. Jorge A. Palacios Rodríguez*. Letrado ICABA.

12.00h a 13.00 h.

5ª Mesa: Derecho Preconcursal (II). Formación de clases para la aprobación de los acuerdos de reestructuración. Confirmación Judicial de las clases.

- *Ilmo. Sr. D. José Luis Fortea Gorbe*, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°4 de Alicante.
- *Sr. D. Miguel Martínez Muñoz*. Profesor de la Universidad Pontificia de Comillas y Experto Financiero.

Presenta y modera.- *D. Jorge Muñoz Roig*. Letrado ICAV.

13.00h a 14.00 h.

6ª Mesa: Derecho Preconcursal (III). El prepack y la venta de unidades productivas como soluciones preconcursales. El Concurso sin masa y el concurso exprés. El concurso consecutivo.

- *Ilmo. Sr. D. Leandro Blanco García Lomas*, Magistrado del Juzgado de lo Mercantil N°1 de Murcia.
- *Ilmo. Sr. D. Andrés Sánchez Magro*. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil n°2 de Madrid.

Presenta y modera.- *Dña. Mercedes Martínez Cilles*. Delegada APACSA Murcia. Economista y Auditora.

14.00h

Almuerzo-Buffet

Viernes 25 noviembre · Jornada de tarde

16.30h a 17.15 h.

Jurisdicción social y mercantil, delimitación de jurisdicciones y las derivaciones de responsabilidad al administrador societario.

- *Excma. Sra. Dña. Rosa María Virolés Piñol*, Magistrada de la Sala IV del Tribunal Supremo.
- *Presenta.- Excmo. Sr. D. Ildefonso Seller Rodríguez*. Decano del Colegio de Abogados de Badajoz

17.15h a 17.45 h.

7ª Mesa: Las entidades especializadas tras la reforma de la Ley 16/2022 de 5 de septiembre.

- *Sr. D. Germán Mellado Peña*, Delegado de Andalucía de Activos Concursales.
- *Sra. Dña. Virginia Jiménez Castillo*. Abogada y Delegada de zona de IAG Auction.

Presenta y modera.- *D. Rafael Camps y Pérez del Bosque*. Letrado ICABA.

17.45h a 19.00 h.

8ª Mesa: Los efectos de la declaración del concurso respecto a los contratos celebrados con la concursada, novedades de la reforma concursal en materia de convenio, liquidación, sección sexta y acciones necesarias.

- *Ilmo. Sr. Eduardo Gómez López*. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil n° de Sevilla.
- *Ilmo. Sr. Fernando Caballero García*, Magistrado de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Presenta y modera.- *Ilma Sra. Doña. María Victoria Dávila Arévalo*. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil N°2 de Badajoz con sede en Mérida.